



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/28783 a 184/28786

13/02/2018

74945 a 74948

**AUTOR/A:** SERRADA PARIENTE, David (GS); ROMINGUERA SALAZAR, María del Mar (GS)

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que la evolución del número de efectivos disponibles de la Guardia Civil en la Ciudad Autónoma de Melilla, desde el año 2011, ha sido la recogida en el siguiente cuadro:

2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
602	590	608	588	628	641	618	633

Estadística computada a 31 de diciembre de cada año, excepto 2018 que lo es a 28 de febrero. Los efectivos disponibles agrupan las situaciones administrativas de activo, reserva ocupado y alumnos en prácticas.

Asimismo, cabe destacar que la Oferta de Empleo Público (OEP) para los años 2016 y 2017 recogía, respectivamente, la convocatoria de 1.799 y 1.866 plazas de nuevo ingreso para la Guardia Civil.

Por ello, en los próximos años está prevista la incorporación de un mayor número de efectivos, lo que permitirá incrementar la ocupación de las plantillas más deficitarias de personal y, a la vez, se irá produciendo un mayor movimiento de personal entre las mismas.

Para finalizar, se destaca que la tendencia se mantiene durante el año 2018, ya que la OEP para 2018<sup>1</sup> relativa a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado prevé la convocatoria de 2.095 plazas de nuevo ingreso para la Guardia Civil.

Madrid, 29 de mayo de 2018

<sup>1</sup> Real Decreto 188/2018, de 2 de abril, por el que se aprueba la oferta de empleo público en los ámbitos de personal docente no universitario de la Administración General del Estado, Fuerzas Armadas, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, y de estabilización de personal docente no universitario de la Administración General del Estado, para el año 2018.